

La Voz de Galicia

Pescanova, dos años sin culpables

Abogados de los accionistas querellados creen que el juicio, aún sin convocar, se zanjará con condenas económicas sin mucha opción de cobro

M. SÍO DOPESO vigo / la VOZ, 08 de abril de 2015. Actualizado a las 07:13 h.



AMPLIAR IMAGEN

OSCAR VAZQUEZ

A punto de cumplirse dos años de las cuatro primeras querellas presentadas por accionistas contra parte de la cúpula de

Pescanova, el sumario sigue incorporando pruebas para determinar hasta qué punto la veintena de imputados que hay en este momento son responsables de llevar al mayor grupo pesquero de España al borde de la quiebra.

En mayo del 2013, Pablo Ruz, juez de la Audiencia Nacional en comisión de servicios, admitió a trámite tres de aquellas denuncias y declaró a su juzgado competente para investigar si sus directivos podían haber cometido presuntos delitos de falseamiento de información económica y financiera o de uso de información relevante.

Actualmente hay personados en la causa medio millar de afectados, tal vez más, porque la gestión de los ejercicios 2012 y primer tercio del 2013 que se investiga, generó una deuda de 3.664 millones de euros y un agujero patrimonial de 1.600 millones que dejó atrapados a 10.000 pequeños accionistas cuando la CNMV suspendió la cotización de Pescanova, hace ahora también dos años.

El juez Ruz, que hoy se despedirá del caso tomando declaración a Santiago Sañé, responsable de la auditora de cuentas BDO, entregará a su sucesor, José de la Mata, un sumario de miles de folios y una relación de imputados encabezada Manuel Fernández de Sousa (expresidente), los exconsejeros Alfonso Paz Andrade, Fernando Fernández de Sousa, José Alberto Barreras y Antonio Pérez-Nievas, además de buena parte del equipo de dirección de De Sousa y algunos de sus familiares directos, entre ellos su esposa, Rosario Andrade (investigada más recientemente, en una pieza separada).

¿Qué pasará a partir de ahora? Los abogados de los querellantes opinan que el final de la instrucción está ya muy próxima. De hecho, confiaban en que fuera Ruz el que cerrara el sumario. No ha sido así, y tan pronto el BOE lo haga oficial, será el titular de la plaza, el juez José de la Mata, el encargado de asumir un caso en el que, según los letrados, no tiene ya mucho más recorrido.

«Queda dilucidar la connivencia o no del auditor BDO, que es lo que se verá mañana (por hoy), alguna diligencia más relacionada con las líneas de factoring, y la parte relativa a los embargos sobre patrimonios, pero el sumario se puede cerrar perfectamente antes del verano», afirma el representante legal de un accionista que pide preservar su identidad.

El abogado no cree que el cambio de juez demore el señalamiento del juicio. «El fiscal es el que lleva el peso del caso y va a seguir siendo el mismo. Tiene claros los hechos y los responsables. Va a querer acusar a De Sousa, al consejo y a la alta dirección de Pescanova. Está todo bastante probado», asegura.

Su opinión coincide con la del abogado Joaquín Yvancos. «Con las declaraciones de mañana, ya no falta prácticamente nada», afirma convencido de que el juicio del caso Pescanova será ejemplar, desde el punto de vista penal. «Será un aviso a navegantes y, especialmente, a las auditoras. Será ejemplarizante», asegura.

Pruebas demoledoras

Para Yvancos, las responsabilidades están claras. «Algunos imputados tienen muy mala salida, porque el informe forense es demoledor. Ahí al descubierto y detallado cómo el 80 % de las facturas que movían eran falsas, cómo todo era tan burdo y chapucero», afirma el abogado.

Felipe Izquierdo, otro de los representantes legales de accionistas de Pescanova, teme que las condenas derivadas del juicio no van tener mucho recorrido, al menos desde el punto de vista económico, al quedar excluida la responsabilidad de los bancos. «Después del vía crucis, veremos alguna pena de cárcel, pero los perjudicados no tendrán mucha opción de cobro porque los condenados se declararán insolventes», afirma.

«Algún imputado tiene mala salida porque el informe forense es demoledor»